

# AVISO IMPORTANTE



Para las personas que no viven en un hogar monoparental (hogares que no han recibido el subsidio especial por hogar monoparental)

## Subsidio especial de subsistencia para hogares con niños

Presentamos un **subsidio especial** para hogares con niños

### 1. Personas elegibles

Las personas que cumplen con los requisitos (1) o (2) que se indican a continuación (\* Excepto aquellas personas que hayan recibido el subsidio por hogar monoparental)

- (1) Las personas **que hayan sido elegibles para el Subsidio especial de subsistencia para hogares con niños en 2022 (el subsidio del año anterior)**

(Las personas que recibieron o rechazaron el subsidio del año anterior, sin importar si debían presentar una solicitud.)

- (2)
  - Los padres/tutores que crían **un hijo o hijos menores de 18 años de edad\*** (o un hijo o hijos discapacitados **menores de 20 años de edad**) al 31 de marzo de 2023, y
  - Las personas cuyos ingresos se hayan modificado repentinamente desde el 1 de enero de 2023, y cuyos ingresos estén ahora **al mismo nivel de ingresos de quienes están exentos del impuesto de residente**

(\*Elegibilidad limitada a los hogares con recién nacidos o nacidos hasta el 29 de febrero de 2024.)

### 2. Monto del subsidio

**50.000 yen por hijo**

- La solicitud **puede ser obligatoria** o **puede ser no obligatoria** para recibir el subsidio. Para obtener más información, en el reverso, puede consultar el procedimiento para recibir el subsidio.

\* Si tiene alguna duda, llame al número que se encuentra a continuación.

- Centro de atención telefónica de la Agencia para la niñez y la familia (Horario: de 9:00 a. m. a 6:00 p. m., días laborables)

**0120-400-903**

Para obtener más información sobre cómo solicitar el subsidio, comuníquese con la oficina municipal local que administra el Subsidio especial de subsistencia para hogares con niños (hogares no monoparentales).



### 3. Procedimiento para recibir el subsidio

I. Personas elegibles para el Subsidio especial de subsistencia 2022 para hogares de bajos ingresos con niños (hogares de bajos ingresos, no monoparentales y con niños)

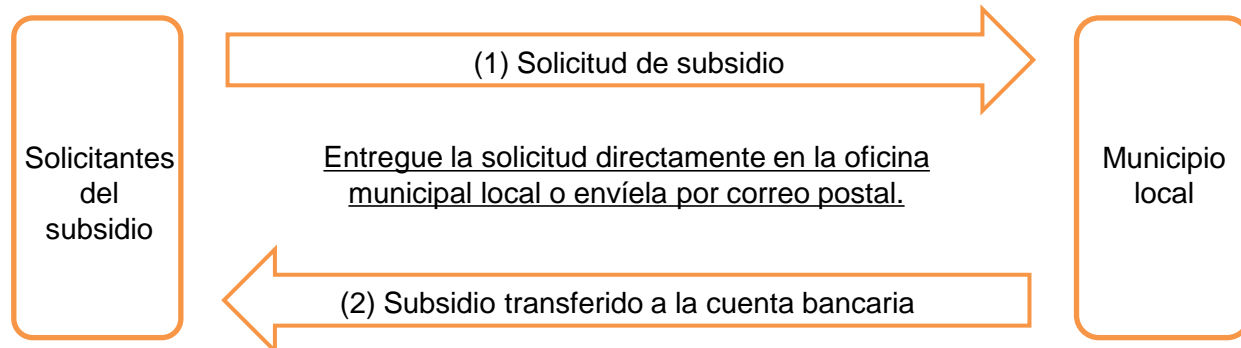
- ▶ **No se requiere solicitud** para recibir el subsidio.
- ▶ El municipio local transferirá el subsidio directamente a la cuenta especificada para el Subsidio especial de subsistencia 2022 para hogares de bajos ingresos con niños (por ejemplo, la cuenta en la que se depositó la Asignación por hijo o la Asignación especial por crianza en abril de 2022) lo antes posible.

[Nota]

- \* Las personas que no deseen recibir el subsidio deberán enviar un aviso de rechazo al municipio local.
- \* Si existe la posibilidad de que el pago del subsidio no se realice correctamente, porque, por ejemplo, se ha cerrado la cuenta especificada para el Subsidio especial de subsistencia 2022 para hogares de bajos ingresos con niños, asegúrese de cambiar la cuenta especificada o de tomar otras precauciones que sean necesarias.

II. Otras personas que no sean las mencionadas anteriormente (por ejemplo, las personas que hayan sufrido modificaciones repentinas en sus ingresos)

- ▶ **La solicitud es obligatoria** para recibir el subsidio.
- ▶ Complete el formulario de solicitud, incluidos los datos de su cuenta bancaria, y entréguelo junto con los documentos necesarios **directamente a la oficina municipal local** o **envíelos por correo postal**.
- ▶ Se verificarán las solicitudes y se depositará el subsidio en la cuenta especificada de los solicitantes que cumplan con las condiciones requeridas.



Tenga cuidado con las **posibles estafas con la transferencia bancaria y la información personal** relacionadas con el Subsidio especial de subsistencia para hogares con niños.

Si recibe una llamada telefónica o correspondencia sospechosas en su hogar o en su lugar de trabajo de cualquier persona que asegure ser empleado municipal o de la prefectura o representante de la Agencia para la niñez y la familia, comuníquese con la oficina municipal local, con la estación de policía más cercana o con la Línea Directa de Consulta de la Policía (#9110).